

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 13523664670167044221
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
Datos del expediente	Asunto
2019/00010808H	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE CABO SCIS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (OEP 2017)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 21/01/2021	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

## ANUNCIO

### **CORRECCION DE ERROR EN ANUNCIO DE UNA PLAZA DE CABO DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO (PROMOCION INTERNA) DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA.**

Con fecha 20 de enero de 2021, se publica Anuncio por la Secretaria del tribunal de valoración en la convocatoria para la provisión en propiedad el procedimiento de promoción interna, de **una (1) plaza de Cabo del Servicio Contra Incendios y Salvamento**, relativo la designación de lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas previstas para el día 19 de febrero de 2021.

Advertido error en la transcripción del segundo párrafo y considerando lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en virtud del cual las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, 2021, resuelve rectificar el error material siguiente:

#### **DONDE DICE:**

*“De conformidad con la base octava.....“El interesado reúne las condiciones precisas para realizar las pruebas físicas de la convocatoria para el nombramiento como Sargento del Servicio Contra Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Torrelavega”. No se admitirán certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos”.*

#### **DEBE DECIR:**

*“De conformidad con la base octava..... “El interesado reúne las condiciones precisas para realizar las pruebas físicas de la convocatoria para el nombramiento como Cabo del Servicio*

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 13523664670167044221
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2019/00010808H	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE CABO SCIS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (OEP 2017)
Expedientes de provisión de puestos	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 21/01/2021	

*Contra Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Torrelavega” ”. No se admitirán certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos”.*

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN  
(DOC FIRMADO ELECTRONICAMENTE)